

INFORME DE COMISARIO

**A LOS SOCIOS DE:
ICK CONSULTORES S.A
Manta – Ecuador**

He realizado la revisión correspondiente de los Estados Financieros de ICK consultores S.A, al 31 de diciembre del 2019. Los estados en mención son de responsabilidad de la Administración de la empresa. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados en base a la revisión efectuada.

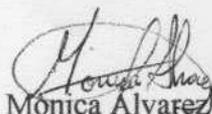
La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibí de parte de la Empresa, lo que ayudo sobremanera en mi estudio y verificación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa ICK Consultores S.A., al 31 de diciembre del 2019 son confiables en todas y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionista de la empresa ICK CONSULTORES S.A, dar la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2019.

Es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2019

Atentamente,


Mónica Álvarez
COMISARIO